

Testimonio de un reconocimiento.

Palabras iniciales.

Le agradecemos especialmente a Marcelo Krikorián su cálida y afectuosa presentación y la impronta de este encuentro que mucho valoramos.

Un reconocimiento, como el que generosamente nos brindan a quienes tuvimos la responsabilidad de desempeñarnos como Decanos en estas últimas décadas, es también una evocación a los pasos que enhebran la continuidad institucional que signaron la vida de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, desde la etapa de la normalización hasta aquí.

Una invitación al repliegue callado de un tiempo, que no es necesariamente nostalgia, sino momentos que nos sorprenden en imágenes e instantes y se asientan en el sosiego del espíritu.

Por eso, comenzamos estas palabras con el sentido recuerdo a los queridos Decanos ausentes, Juan Carlos Rubinstein, Juan José Valentín Mosca y Miguel Marafuschi, que formaron parte de este decisivo encadenamiento que constituye la valiosa herencia que hoy se tributa.

Cuando todavía los años '80 no habían terminado, sucedí a Juan Carlos en la gestión, eran tiempos difíciles en el país, una brusca transición democrática iniciaba un nuevo ciclo; con Juan José compartimos antes y después esa sustancial etapa y con Miguel participamos en esos imborrables debates en el Consejo Superior que presidía Ángel Plastino cuando, entre otros temas, comenzaba la apasionada discusión sobre la Ley de Educación Superior.

Vaya a sus familiares y amigos este cercano y emocionado abrazo en nombre de la Facultad y de los aquí presentes.

Rastros y rostros.

El tiempo nos deja en la memoria rastros y rostros que nos impregnan y dibujan los imprecisos límites que diseñan nuestro mapa íntimo.

Todos los homenajeados, por lo menos los más adultos, nos conocimos hace más de treinta años en circunstancias que el mañana fue anillando.

Con Humberto Quiroga Lavié nos encontramos en un Congreso sobre Derecho Público que, con su inefable calidad, organizó Pedro J. Frías en Vaquerías. Hacia allí fuimos con Jorge Gnecco, Carlitos Mamberti, Gustavo Millán y Beltrán Gambier. En esas estupendas jornadas se trataron temas fundamentales que preanunciaban el ansiado tiempo por venir.

En las varias horas de regreso charlamos con Humberto, con esa pasión que lo caracteriza, sobre las inquietudes del momento. Hacía poco había publicado *El Espectador* que dejó en mis manos, mientras, llegando a Buenos Aires descendió súbitamente del ómnibus -vivía por entonces en Bella Vista- y se perdió en un frondoso amanecer.

Ese apremio, esa volatilidad del talento, es la primera imagen que retengo y creo simboliza su potente personalidad.

Con Carlos Botassi compartimos incrédulos las primeras noticias sobre un inminente desembarco en Malvinas. Fue en el salón del Colegio de abogados de nuestra ciudad, cuando participábamos de actividades académicas comunes, espinel que seguimos recorriendo durante todos estos años con idéntica correspondencia y afecto.

A Roberto Berizonce lo replacé en la Secretaría de Asuntos Académicos en el año '85, cuando debió viajar convocado por un simposio internacional, que como nosotros, ya reconocía y valoraba su destacada producción.

Y naturalmente a Hernán Gómez, que por razones cronológicas y celebratorias se exime de esta añosa retrospectiva, condición que por cierto, no obsta señalar la significativa reforma del plan de estudio aprobada durante su gestión.

A todos ellos les retribuyo el honor de dirigir estas palabras.

Un imborrable recuerdo.

Por aquellos tiempos, la facultad funcionaba en el edificio de en frente; en ese laberinto de cemento que espiralaba una escalera angosta compartimos con Humanidades los primeros pasos de la normalización.

Allí confluimos con Humberto, Luis, Roberto y tantos otros, con las urgencias y bríos propios de lo por hacer.

Había que despertar esa Universidad adormecida, darle vida a su Estatuto, llamar a concursos públicos, reincorporar del exilio a muchos integrantes de nuestra comunidad que habían sido injustamente desplazados.

En nuestra propia Unidad, debíamos convocar a elecciones de los distintos claustros, poner en marcha el Consejo Académico Normalizador Consultivo, reiniciar la palabra pública y colegiada.

En esas inaugurales circunstancias, tuve la responsabilidad de coordinar los Institutos de Investigación y Seminarios, bajo el auspicio de una nueva reglamentación que promovía una labor sistematizada e interdisciplinaria.

Fue en el séptimo piso, con el humeante mate cocido que nos ofrecía Martina, y la voz ronca y amigable de José Abdenur, que formamos un voluminoso archivo bibliográfico sobre distintos temas que realizaban los alumnos, con la valiosísima colaboración de Mary Vasflores.

Un banco de datos, un digesto, el embrión de un hardware, confeccionado con la artesanía de la pluma. Un reloj de arena que anticipaba este tiempo de sincronización y tecnología.

La organización de entonces contaba sólo con un Decano, un Vicedecano, un Secretario académico, y otro administrativo, nada más. Todo estaba por hacerse; la extensión, la investigación, el posgrado y sus distintas carreras.

Nos esperaba por delante otro implícito desafío, que se vinculaba a la imprescindible convalidación del Estado de Derecho. Esa sujeción a las reglas que debían interpretar una nueva dinámica cultural, una evolución que necesitaba normas que garantizaran y dieran

operatividad a los derechos, que abrieran surcos, que tuvieran la permeabilidad de favorecer aptitudes creativas para orientar y encauzar las fuerzas de nuestra aletargada energía social.

En esa etapa de fervorosa restauración, los grandes temas del país circundaban, el Consejo para la consolidación de la democracia, la Conadep, el Juicio a las Juntas, la Comisión para la reforma de la Constitución, el Traslado de la capital.

El latido del testimonio.

El recuerdo es también un testimonio *en y con los otros*, se complementa, se enriquece, se ancla en aquello compartido, en una referencia que al apelarla dibuja una geografía y nos permite agradecer en voz alta a todos aquellos en cuyo contacto y relación nos hicimos.

Cómo no recordar esa comunidad de estilos y calidad que dan razón al latido del quehacer institucional, a Amalia Arturi, Nelly Delponte, Pitica Cánepa, Silvina Fernández Cortez, Silvia de la Zota, Edgardo y Beatriz Casagrande, Martín Brunialti; esa senda que transitaron, entre otros, Elioser Rosotti, Américo Carrara, Luis Somoza, y que hoy guarda el profundo legado de muchos de sus hijos o nietos, como Anita Velazco, Vilma Del Giorgio o Leonel Botino.

A los profesores, que se congregaron sin reservas en esas troncales áreas del derecho público, privado y ciencias sociales, para impulsar esa instancia tan decisiva y fundante que constituyó la integración del Primer Consejo Académico. Todos, absolutamente todos, los que están, los que se renuevan, los que han partido, sembraron un inconfundible testimonio de vocación por la enseñanza.

Una huella que nos inspira y constituye y que hoy simbolizamos en este reconocimiento a quienes nos dejaron recientemente, como los amigos Jorge Di Masi, Rafael Novello, Ángel Gatti, Babiche Rivas y Guillermo Ponz. De estas y otras entrañables ausencias está hecha la memoria.

A los graduados, que se volcaron masivamente en pujas vibrantes reflejando todo el arco público, confirmando su compromiso, sus preocupaciones y sus invalorable iniciativas.

A los estudiantes, que asumieron su indispensable representación y ensancharon con su pulso el horizonte de la enseñanza y la extensión.

Muchos y muchos nombres se agolpan al escribir estas líneas; rostros jóvenes y apasionados, largas e intensas reuniones, noviazgos que el tiempo afianzó, reflexiones y proyectos; una etapa imperecedera que sigue iluminando un capital fraterno, único e irremplazable.

El valor de una posición.

El recuerdo y el testimonio también nos demandan e interrogan, convocan a la fidelidad del que fuimos y a la ineludible revisión de lo hecho. Una posición es el sedimento que nos compone después de la remembranza y el idioma del agradecimiento.

Es la matriz de nuestras reflexiones y la imperceptible identidad que nos presenta. Es lo que pensamos con un énfasis que el tiempo sosiega, esa serena convicción con la que nos relacionamos con los otros.

Es también una inversión, una consciente donación de ideas y palabras, que no empieza por uno, ni succiona el tiempo epocal en la propia biografía, que no tiene la vocación de legado, ni se erige en la construcción centrípeta del liderazgo.

Una posición es tener algo que decir, en la palabra escrita o hablada, en el modo en que lo transmitimos, en la autoridad y libertad con que la ejercemos. No importa si se trata de la idoneidad profesional, el sensible ejercicio de la judicatura, la vocación docente, la tensión que nos ofrece la política o la especialización que nos brinda el posgrado.

Un inalterable compromiso.

Tener algo que decir es involucrarnos en ese campo sensible y definitivo donde contribuimos a moldear un perfil de persona que antes no existía. Es tratar de incidir en su estructura de razonamiento, de conducta, de reflexión, sin descuidar aspectos éticos,

sensitivos, cívicos, que están comprometidos con el desarrollo de su personalidad. Es ejercer un estilo con ejemplo, humildad y una incesante disposición por el mejoramiento.

Tener algo que decir es también levantar la vista y participar en la marcha de nuestro Gobierno Universitario.

En el Consejo Superior se debaten las nuevas ordenanzas, el ingreso, la creación de facultades, los concursos, las distinciones, la propuesta de reforma del propio estatuto. En su seno, nuestra Facultad tiene un rol esencial al dictaminar en la Comisión de Interpretación y Reglamento, y en la opinión vertida en las sesiones del Cuerpo sobre los tantos y delicados aspectos jurídicos que infieren los variados temas en tratamiento.

Tener algo que decir es, naturalmente, comprometernos con el desenvolvimiento autónomo de nuestra Universidad Pública.

En este sentido, parece pertinente reiterar el solapado avasallamiento que se llevó a cabo en el primer quinquenio de los años ´90, cuando se creó la Secretaría de Políticas Universitarias en la órbita del Ministerio de Educación; se dictaron decretos que establecieron ortodoxas pautas de financiamiento y se presentó un anteproyecto que preveía el arancelamiento y la imposibilidad de otorgar títulos que habilitaran el ejercicio profesional.

El 15 y 16 de octubre de 1991, nuestra Facultad de Derecho, como resultado de una Jornadas especiales realizadas a tal efecto, rechazó por unanimidad ese intento y el 29 de noviembre del mismo año, la Presidencia de la Universidad nos encomendó un proyecto de ley universitaria que elevamos inmediatamente y constituyó la respuesta de nuestra Casa de estudios a las iniciativas aludidas.

De esa etapa a hoy, más de veinte años después, la Facultad siempre se ha manifestado. Recuerdo cuando el Gobierno insistió con un remozado y extenso cuerpo normativo y el 13 de julio de 1994, en el auditorio de la Facultad de Veterinaria, realizamos un exhaustivo análisis crítico de su articulado, frente a una abigarrada concurrencia y la inalterable presencia del amigo Juan Sartor.

Poco después redactamos con Rodolfo Sosa y José Martocci el documento que rechazaba ese proyecto, un meduloso trabajo que fue aprobado por unanimidad en nuestro Consejo Académico y, del mismo modo, por el Consejo Superior.

Sin embargo, en medio de multitudinarias marchas de repudio, el 20 de julio de 1995, se sancionó la ley de Educación Superior 24.521 que hasta hoy nos rige.

Sobre la Cátedra libre.

Por lo recién esbozado, nos alegramos profundamente de la creación de la *Cátedra libre sobre Estudios Superiores*; hacemos extensivo éste ánimo al Presidente Raúl Perdomo, al Decano Vicente Atela, a las Autoridades y a quienes a partir de este momento tendrán la responsabilidad de coordinar una labor tan impostergable.

Nos complace que esta iniciativa se erija en nuestra Universidad, que ostenta un ancestral liderazgo, pues como sabemos, con su nacionalización se constituyó en la concepción más moderna de las Universidades Públicas en el país.

No está de más recordar que esta inquietud que hoy se replantea también tuvo entre sus referencias más inmediatas el *Programa de Estudios Universitarios*, que creó el Consejo Superior en el año 2005 bajo el lema “*La Universidad se piensa a sí misma*”.

Un antecedente que expone la vigencia de nuestras preocupaciones, convencidos que la Universidad Pública no puede difuminar su destino histórico y constitucional en una ley que al amalgamar todas las propuestas educativas, desnaturalice su singular misión.

No hay poder más relevante en nuestro ámbito, que el saber autónomo y crítico, capaz de cumplir sus objetivos formativos desde un compromiso abierto y lúcido sobre las prioridades que definen nuestro devenir social.

Con esta motivación, seguimos reivindicando la necesidad de una legislación específica, con la seguridad que el carácter público de nuestras Universidades debe reflejar en su comportamiento una genuina y definitiva sustantividad, como resguardo de su insoslayable cometido.

Palabras Finales

Nos conmueve este acto que ha congregado a familias, amigos, discípulos, colaboradores y miembros de los distintos estamentos de esta querida Casa de Estudios, con la entereza de quienes a lo largo de estos ciento diez años abramos una llama que justifica y sintetiza nuestra pertenencia.

Este amor por nuestra Universidad es la tácita manifestación de un sentimiento, sin más palabras que el sobrio distintivo de su hoja de roble, nobleza de una comunidad que:

Comparte su vida en un rasgo íntegro y definitorio.

Se compromete cotidianamente con sus valores.

Se enorgullece con las distintas generaciones que defendieron su esencia y desplegaron sus ideales por todo el territorio.

Se reconforta con la ampliación y puesta en valor de su patrimonio edilicio.

Se alegra del inminente Pasaje del Bicentenario para que su emblemática figura de piedra pueda extender sus brazos y recibir a los miles de estudiantes que pueblan nuestras calles y multiplican sus oportunidades.

Que expectante, aguarda el tiempo de conjugar una voz cuyo estimulante indicio sea el imperioso estudio que propone esta Cátedra libre.

Muchas gracias.

* Palabras pronunciadas el día 19 de mayo de 2015 en el Salón del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, con motivo de la clase inaugural de la Cátedra libre "*Educación Superior en perspectiva jurídico social*", en reconocimiento a los Decanos que cumplieron sus mandatos, desde la etapa de la normalización hasta la actualidad.